

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 86 - 2023

Entidad **del Sector Público** u organización de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Nro. de Identificación: 1087

					CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
Fecha de Solicitud	Nro. Solicitud	Código de Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
DIRECCION DE POLITICAS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA								
18-10-2023	1281	716000010001	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD			150	307,50
DIRECCION DE PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES								
18-10-2023	1278	501500030124	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE CONTENIDO DE CURSO	SERVICIO		10.000,00		
18-10-2023	1278	350500020012	CURSO DE TEMAS DE GESTION PUBLICA	SERVICIO		20.000,00		
18-10-2023	1278	501500030124	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE CONTENIDO DE CURSO	SERVICIO				10.500,00
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS								
18-10-2023	1279	071100384098	SERVICIO DE VERIFICACION Y FISCALIZACION POSTERIOR DE EXPEDIENTES	SERVICIO				11.670,00
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL								
18-10-2023	1276	746437450011	ESCRITORIO DE MELAMINA	UNIDAD			3	1.440,00
18-10-2023	1276	210100010747	SERVICIO DE BRIGADISTA	SERVICIO				16.000,00
OFICINA DE PROCESOS TECNICOS DE PERSONAL								
18-10-2023	1277	942500010176	SERVICIO DE ALQUILER DE PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA	SERVICIO				5.000,00
Total general						30.000,00	153	44.917,50

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad **del Sector Público** u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad